

03/06

30/06

 Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias		CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS "CONAFIPS"				
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES			FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)			
0220-PC-DPF-2015			03/07/2015			
VIÁTICOS						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:			
PATRICIA CASTRO MORILLO			OFICIAL DE GESTION DE CREDITO			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
ESMERALDAS-ESMERALDAS			PRODUCTOS FINANCIEROS			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Patricia Castro M.						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos) Levantamiento de información -Crédito						
Actividades realizadas (por día)			Resultados Alcanzados			
Miércoles, 1 de julio de 2015 Visita a la Coac CACAPE para obtener información para la elaboración del informe de crédito.			Obtener la mayor información clara y precisa para la elaboración de informe de Crédito.			
ITINERARIO		SALIDA	LLEGADA	NOTA		
FECHA dd-mmm-aaa		01/07/2015	01/07/2015	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.		
HORA hh:mm		05h00	18h30			
TRANSPORTE UTILIZADO						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	ROUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO-ESMERALDAS	01/07/2015	05H00	01/07/2015	10H00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	ESMERALDAS-QUITO	01/07/2015	12H30	01/07/2015	18H30
NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 9 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.						
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR			NOTA			
			El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
						PATRICIA CASTRO M. OFICIAL DE GESTION DE CREDITO

